

EXPORTACIONES - CONVENIO CAMBIARIO 34 - UNIDAD TRIBUTARIA - FRONTERAS - SUCRE

COMPRAS PUBLICAS - NOMBRAMIENTOS - LA GUAIRA - IATA - COMUNIDAD ANDINA

MERCOSUR - COLOMBIA - BRASIL - EEUU - ECUADOR



EXPORTACIONES

Venezuela tiene como meta generar este año más de US\$ 7.000 millones por concepto de exportaciones no tradicionales, informó el Ministro de Comercio Exterior e Inversión Extranjera, Jesús Faría.

CONVENIO CAMBIARIO 34

En Gaceta Oficial N° 40.851 del 18 de febrero de 2016 se publica el Convenio Cambiario N° 34 donde se establecen que las personas naturales y jurídicas

privadas dedicadas a la exportación de bienes y servicios, podrán retener y administrar hasta el sesenta por ciento (60%) del ingreso que perciban en divisas, en razón de las exportaciones realizadas. El resto de las divisas obtenidas serán vendidas al Banco Central de Venezuela al tipo de cambio de referencia previsto en el artículo 24 del Convenio Cambiario 33 del 10 de febrero de 2015, que rija para la fecha de la respectiva operación, reducido en un 0,25%, a efectuarse dentro de los cinco (5) días hábiles bancarios siguientes a la acreditación del pago de la exportación. No será exigible a los exportadores, para la venta de divisas que deben efectuar en función de lo estipulado en el presente Convenio Cambiario, su inscripción en registros administrativos especiales. No es exigible la inscripción del exportador en el Registro de Usuarios del Sistema de Administración de Divisas (RUSAD).

UNIDAD TRIBUTARIA

Se reajusta la Unidad Tributaria de Bs. 150,00 a Bs. 177,00. En los casos de tributos que se liquiden por períodos anuales, la unidad tributaria aplicable será la que esté vigente por lo menos ciento ochenta y tres (183) días continuos del período respectivo, y para los tributos que se liquiden por

períodos distintos al anual, la unidad tributaria aplicable será la que esté vigente para el Inicio del período, todo de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 3 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Código Orgánico Tributario.

FRONTERAS

El gobernador del estado Táchira, José Vielma Mora, informó que el paso por la frontera en el municipio Ureña será abierto sólo el 27 de febrero, entre la 1:00 pm y 6:00 de la tarde, por el puente Francisco de Paula Santander. Esta medida se llevará a cabo con el fin de permitir el paso de más de aproximadamente 500 gandas venezolanas que se encuentran en territorio colombiano y a su vez permitir la salida de 250 vehículos de Colombia que se encuentran en Venezuela.

SUCRE

El Banco Central de Venezuela (BCV) informó que las operaciones realizadas a través del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos, Sucre, entre el 1 de enero y el 15 de febrero de 2016 registraron un aumento de 109% con respecto al mismo período del año anterior. En total

se transaron 111 operaciones por un monto de 23.012.744,64 sucres, un equivalente a US\$ 28.638.874,40, lo cual indica un incremento de 4% del monto transado en las 53 operaciones de 2015.

COMPRAS PUBLICAS

El Gobierno puso en marcha el Sistema Centralizado y Estandarizado de Compras Públicas para los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, de acuerdo con los publicado en la Gaceta Oficial número 40.836, del 26 de enero (Decreto 2.198). Se busca robustecer el aparato productivo venezolano, para superar la economía especulativa histórica de Venezuela por una economía productiva y democratizada a nivel de la producción, ahí juega un papel importante la inversión pública. Se encuentra en proceso de negociación de más de US\$ 345 millones que serán destinados a la compra de semillas, repuestos para maquinarias, medicina veterinaria, materia prima para producir bio-insumos en el país.

NOMBRAMIENTOS

El presidente Nicolás Maduro anunció la designación del empresario Miguel Pérez Abad como nuevo vicepresidente económico, en reemplazo de

Luis Salas, que había asumido el cargo en enero. Pérez Abad cumplía funciones como ministro de Industria y Comercio en el gabinete económico que Maduro nombró a comienzos de año para hacer frente a una economía en recesión, con escasez de bienes básicos y la inflación más alta del mundo.

LA GUAIRA

La caída de las importaciones es evidente. Recogemos dos opiniones: el aduanero Luis López, expresa que a finales del año 2015 y comienzos de este año, la desolación en el Puerto de La Guaira es evidente por el cese de las operaciones, inclusive las del Gobierno han sido mínimas, lo que pone en duda que en las próximas semanas se garantice mayor abastecimiento de alimentos. “Al puerto no llegan buques ni para recoger los furgones vacíos. La ausencia de actividad portuaria incide en el cierre de operadoras, navieras, aduaneras, transporte y en el despido de personal”. Agregó, que inclusive en la aduana área donde están las importaciones de emergencia, tales como repuestos y medicamentos, se aprecia que el movimiento se ha reducido por la limitación en la dotación de las divisas y las trabas burocráticas en la aduana.

Segun Rusvel Gutiérrez, presidente de la Cámara de Comerciantes, Industriales y Aduaneros del Estado Vargas (Caduinco), no ha llegado ningún buque de alimentos y que por tercer año consecutivo la operatividad en el puerto de La Guaira arranca en sus niveles más bajos.

IATA

La Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) reportó una caída de 28% en la carga aérea desde y hacia Venezuela durante 2015. Datos de la institución indican que en el año 2015 fueron emitidas 3.413 guías (Air Waybill o AWB) frente a 4.747 del año anterior. No obstante la baja en la movilización de carga aérea, las ventas en dólares por este servicio reportó 140 % más a las líneas aéreas el año pasado en relación con 2014, cuando registraron US\$ 9.586.357. En 2015 las ventas totalizaron US\$ 23.019.924. En bolívares, el indicador

subió 190%, al pasar de Bs. 103.039.191 a Bs. 298.533.819, teniendo como referencia el tipo de cambio del Sistema Complementario de Administración de Divisas (Sicad), de Bs. 13,50 por dólar.

COMUNIDAD ANDINA

Durante el período enero-septiembre de 2015 el Puerto del Callao, en Perú, registró el mayor tráfico de contenedores llenos para la importación y exportación entre los países que integran la Comunidad Andina de Naciones (CAN). El puerto peruano observó un incremento en el tráfico de carga en contenedores en el mencionado período de 2,3 %, mientras que Colombia y Ecuador registraron disminuciones de 1,7 % y 1,9 %, respectivamente, precisó el informe estadístico difundido por la CAN. Los contenedores llenos movilizados por el puerto del Callao ascendieron a 772 mil TEUs, representando el 31,3 % del total de contenedores llenos manipulados en la subregión andina. En segundo lugar se ubicó el puerto de Guayaquil, en Ecuador, que registró 447 mil TEUs. Por su parte, los puertos de Cartagena y Buenaventura, en Colombia, registraron 392 mil TEUs y 391 mil TEUs, respectivamente, y los puertos privados de Ecuador movilizaron un total de 243 mil TEUs, según precisó la CAN.

MERCOSUR

No esta fácil el panorama: Uruguay esta encargado hasta junio próximo de confeccionar la agenda común, tendrá que sugerir una convocatoria extraordinaria para el mes de marzo. Venezuela asumirá la presidencia del Mercosur y Unasur este 2016. Argentina y Brasil deben liderar el proceso de cambio estructural del Mercosur, mientras que los conservadores Uruguay y Paraguay, deben aceptar los cambios del sistema, mientras que Venezuela discute y trata de imponer su modelo económico, pero la situación no la ayuda y Bolivia todavía no completa los requisitos para su incorporación efectiva. Quedan pendiente temas como la prórroga por diez años más de los Fondos de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), el ofrecimiento de la presidenta de Chi-

le, Michelle Bachelet, de acelerar los tiempos para la firma de un acuerdo de la Alianza del Pacífico con Mercosur y el futuro convenio con la Unión Europea (UE).

COLOMBIA

Las autoridades colombianas aprobaron una reducción de aranceles para un grupo de alimentos que hacen parte de la canasta familiar y que vienen aumentando la inflación, informó el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Mincit), buscando facilitar la importación de bienes y reducir los costos al consumidor final. Entre los productos incluidos en la baja se encuentran lentejas, frijol y ajo, etc...con rebaja a 0% para los tres productos desde todos los orígenes hasta el 30 de junio; y aceites crudos y refinados, aplica un arancel de 0% por un plazo de seis meses, entre otros.

BRASIL

Brasil anotó un superávit comercial de US\$ 923 millones en enero, según datos del Gobierno. En enero de 2016, las importaciones sumaron US\$ 10.323 millones y las exportaciones US\$ 11.246 millones, dijo el Ministerio de Comercio.

La canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez brindó un balance sobre una importante reunión bilateral sostenida con su par Mauro Viera. Brasil y Venezuela acuerdan mecanismos para incrementar el comercio.

EEUU

La balanza comercial de Estados Unidos con los países de América del Sur y Centroamérica registró un saldo favorable de US\$ 37.433 millones en 2015, resultado de exportaciones por US\$ 153.306 millones e importaciones por US\$ 115.872 millones, informó el Departamento de Comercio de Estados Unidos.

Con respecto a Venezuela, el país norteamericano disminuyó considerablemente el déficit al pasar de US\$ 19.081 millones en 2014 a US\$ 7.246 millones en 2015. Las exportaciones estadounidenses a Venezuela totalizaron US\$ 8.317 millones, mientras que las importaciones sumaron US\$

15.563 millones en el mencionado período.

ECUADOR

Ecuador anunció a la Organización Mundial de Comercio (OMC), la supresión paulatina de la sobretasa arancelaria a la importación con miras a eliminarla completamente a fines de junio del 2016. Esta medida aplicada el año pasado, a pesar de haber sido aprobada en la Secretaría

General de la Comunidad Andina (CAN) generó protestas de sus socios regionales e igualmente suscitó algunas preocupaciones a algunos miembros de la OMC y la Unión Europea. Ecuador implementó esta medida desde marzo del 2015 por 15 meses, para enfrentar los desequilibrios macroeconómicos, debido a la caída del petróleo, de las remesas de los emigrantes, y la apreciación del dólar. Esta sobretasa que cubre el 30% de las importaciones.

f. stanzione s.a.

Av. Urdaneta, Esq. Fuerzas Armadas,
Edif. Sudameris Piso 7.

Caracas - Venezuela

Apartado 1708 – 1010A

Teléfono: +58 (212) 564.0222 Master

Fax: +58 (212) 564.7730

<http://www.stanzione.com>

© 2013 J-00044015-8